



ACTA: 022

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 22
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 - 2024.**

EN CARÁCTER DE ORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Diecisiete horas con Cuarenta y Tres minutos (17:43) del día Veintiuno (21) de Abril del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano **Manuel Pérez Ricárdez**, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Tercera Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Veintidós (22) con carácter de Ordinaria correspondiente al mes de Abril del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del **Quórum Legal**. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación del **Informe de Ingresos de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 31 de Marzo del Ejercicio Fiscal 2022**. -----
- VI. Análisis y Aprobación de la autorización para la donación por parte del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, a favor de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TABASCO**, de un predio que consta de una superficie de 8,250.00 metros cuadrados, ubicado en la calle Emiliano Zapata de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, donde se encuentran edificadas Dos Escuelas, la Escuela Primaria "Salvador Martínez Guzmán" con clave 27DPR1754HA, Zona Escolar No. 21, Sector 08; y el Jardín de Niños "Estefanía Castañeda" con Clave 27DJN0084L,



Zona Escolar 88, Sector 07, limitado bajo las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 76.50 metros con calle Almeida; SUR: 77.50 y 7.10 metros con propiedad de Edén Márquez Ibarra; ESTE: 113.00 metros con propiedad Mercedes Lugo Vda. de Oropeza; y OESTE: 90.00 metros con propiedad de Agustín Castellanos y Magdalena Taracena. -----

VII. Análisis y Aprobación de la autorización para la donación por parte del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, a favor de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TABASCO, de un predio que consta de una superficie de 400.00 metros cuadrados, ubicado en la Ranchería Hermenegildo Galeana 2da. Sección de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, donde se encuentra edificada el Jardín de Niño "Miguel Hidalgo y Costilla" con clave 27DJN0573A. -----

VIII. Análisis y Aprobación de la autorización para la Aceptación de una Donación de la Fracción de Terreno, Segregada del Predio Rustico ubicado en la Ranchería Vicente Guerrero Primera Sección de este Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, por parte del Ciudadano Juan Carlos Sánchez Landero , a favor del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; Fracción que tiene una Superficie de 01-00-00 Una Hectárea, Cero Áreas, Cero Centiáreas; Asimismo, se Faculte a la Licenciada Nuris López Sánchez y el Profesor Manuel Pérez Ricárdez, en calidades de Presidenta Municipal y Primera Regidora y Síndico de Hacienda y Segundo Regidor, respectivamente, para realizar el trámite de Protocolización de Escritura de Propiedad ante el Notario Público. -----

IX. Análisis y Aprobación del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicio al Público del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

X. Análisis y Aprobación del Manual de Normas Presupuestarias 2022, para el Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, el cual se modificó y se actualizó por los cambios que ha habido tanto en las Leyes como en los Reglamentos, así como los lineamientos emitidos por la CONAC. -----

XI. Análisis y Aprobación del Acta de Instalación del Comité de Compras del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

XII. Análisis y Aprobación de los Proyectos de Diversas Fuentes de Financiamiento, para su Ejecución por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

XIII. Análisis y Aprobación de los Recursos para el Fondo Rotatorio/Revolvente para ser utilizados como apoyos económicos a población en estado vulnerable del Municipio, con cargo a los Ingresos de Gestión 2022, por la Cantidad Económica de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.). -----

XIV. Asuntos Generales. -----



XV. Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	PRESENTE
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	PRESENTE
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	PRESENTE

SEGUNDO. - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CINCO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes todos los integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares. -----

Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores; el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del orden del día, por lo que procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

(Handwritten signatures and initials on the right margin)